

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACION

Con fecha 13 de junio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de Servicios científico-técnicos en la línea de investigación en la línea de investigación sobre cáncer y carga alostática en el marco del Estudio Prospectivo Europeo sobre Cáncer y Nutrición (EPIC)-España del grupo de investigación “**A17-Epidemiología, Prevención y Control del Cáncer**”, en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves y la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María José Sánchez Pérez, Directora científica de ibs.GRANADA
- Dña. Dafina Georgieva Petrova, investigadora responsable
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido cuarenta y seis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, diez de ellas no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los curriculums de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las dos personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. L. León R. (DNI ****9404*)

En caso de renuncia, queda seleccionada como suplente la candidata:

- Dña. M. Jiménez A. (DNI ****6334*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	27/06/2025 13:53:57	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM325LECACC2PM4KXDTRRRRCYJ543K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	